



FOTO CONCURSO 100 AÑOS NIKON

OBJETIVO:

Celebrar el centenario de Nikon fomentando, difundiendo y premiando el arte de la fotografía entre los fotógrafos usuarios de Nikon.

CATEGORÍAS:

- **Naturaleza y Paisaje:** cualquier escena de naturaleza, flora, fauna, paisaje, etc. siempre que se haya realizado siguiendo el código ético de la Asociación Española de Fotografía de Naturaleza (véase en www.aefona.org). Podrá aparecer la figura humana pero siempre que no sea de manera protagonista. Se aceptarán imágenes de animales en cautividad pero esta condición debe indicarse claramente en el apartado de “Descripción”.
- **Urbana y Viajes:** cualquier escena que refleje un rincón significativo, inspirador, relevante o simplemente atractivo de cualquier ciudad o paraje. Esto incluye aspectos arquitectónicos, esculturas, paisaje urbano, detalles culturales, costumbres, tradiciones y peculiaridades sociales que inspiren al viajero.
- **100 años en una foto:** cualquier escena en la que el hecho relevante sea una celebración o cualquier escena que sea capaz de transmitir o inspire los 100 años de Nikon.

En todas las categorías la organización da por hecho que el fotógrafo tiene la autorización y/o permiso de las personas que aparecen en los trabajos presentados, recayendo sobre el autor toda responsabilidad relacionada con el derecho a la intimidad. Tal como establece la Ley Orgánica 1/1982, sobre Protección Civil del Derecho al honor, a la intimidad personal y familiar, y a la propia imagen tanto la captación como la explotación de la imagen de una persona para fines publicitarios o comerciales, requiere el consentimiento expreso de ésta (art. 7.6). El autor de la fotografía se obliga a indemnizar y mantener indemne a GRUPO DE EMPRESAS FINICON frente a cualesquiera reclamación/es derivadas de la publicación de dichas fotografías.

PREMIOS:

1er Premio categoría “Naturaleza y Paisaje”: Nikon D7500 con objetivo AF-S DX 18-140mm f/3.5-5.6G ED VR y bolsa Lowepro Tahoe BP 150 negra

1er Premio categoría “Urbana y Viajes”: Nikon D7500 con objetivo AF-S DX 18-140mm f/3.5-5.6G ED VR y bolsa Lowepro Tahoe BP 150 negra

1er Premio categoría “100 años en una foto”: Nikon D7500 con objetivo AF-S DX 18-140mm f/3.5-5.6G ED VR y bolsa Lowepro Tahoe BP 150 negra

Los ganadores de cada categoría recibirán un correo electrónico notificándole su condición de ganador e informándole de los pasos a seguir para hacerle llegar el premio.

GRUPO DE EMPRESAS FINICON se reserva el derecho de realizar las comprobaciones pertinentes para asegurar la validez de la documentación y datos facilitados.

PARTICIPANTES:



FOTO CONCURSO 100 AÑOS NIKON

Todas aquellas personas mayores de edad de nacionalidad española o extranjeros que acrediten ser residentes en España. Se podrán presentar un máximo de 3 fotografías en cualquiera de las categorías (todas en una sola categoría o repartidas entre las tres) y estas deben estar realizadas con equipo Nikon.

Queda expresamente excluida de participar en este concurso cualquier persona perteneciente a la plantilla de GRUPO DE EMPRESAS FINICON.

INSCRIPCIÓN y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA FOTOGRAFÍAS:

El participante deberá registrarse en la web www.nikonistas.com/fotoconcurso100aniversarionikon.

Una vez aceptadas las bases, el participante recibirá una notificación del concurso confirmando el registro y facilitando los datos de usuario y contraseña personal para identificarse.

El periodo de participación comienza el 17 de Julio de 2017 a las 09:00 Hora Española y finaliza el 17 de Octubre de 2017 a las 00:01 Hora Española, fecha en la que todo participante deberá haber subido las fotografías a la web www.nikonistas.com/fotoconcurso100aniversarionikon.

La inscripción es gratuita.

Las imágenes deberán cumplir con las especificaciones que se detallan a continuación:

- Tamaño máximo de archivo de 3.5MB para cada imagen
- Tamaño máximo de 4256x3184 píxeles de alto y ancho, dependiendo de su orientación.
- Tamaño mínimo de 3184x2120 píxeles de alto y ancho, dependiendo de su orientación.
- Sólo se admitirán fotografías en formato JPEG

JURADO y FOTOGRAFÍAS GANADORAS:

EL jurado estará formado por el responsable de producto Nikon, J. Garcés, el responsable de redes sociales, J-A. Torras, la responsable de Comunicación, P. Andrés, responsable de Marketing, E. Delgado y el responsable web de Nikonistas.com, T. Font.

El Jurado se reunirá durante la segunda semana de Octubre de 2017 y el fallo se comunicará personalmente a los ganadores mediante correo electrónico en Noviembre.

El Jurado basará su decisión en criterios como la calidad, originalidad y creatividad de las fotografías y elegirá 1 ganador por cada categoría, reservándose el derecho de pedir los archivos RAW una vez seleccionadas las fotos para su comprobación final.

La comunicación al público en general se realizará mediante su publicación en la web www.nikonistas.com y en las redes sociales, y el fallo será inapelable.

CESION DE DERECHOS:

Los autores de dichas fotografías con la aceptación de las presentes bases **ceden expresamente** por medio del presente contrato-formulario de adhesión a **GRUPO DE EMPRESAS FINICON** todos los derechos de explotación entre otros, los derechos de uso, reproducción, comercialización, distribución, publicación, exhibición,



FOTO CONCURSO 100 AÑOS NIKON

comunicación pública, puesta a disposición del público, inclusive en redes sociales sin que los autores puedan solicitar su recuperación futura, ni solicitar ningún tipo de contraprestación, ni de indemnización por estos conceptos. Las fotografías no premiadas no serán utilizadas por GRUPO DE EMPRESAS FINICON sin que los autores puedan solicitar su recuperación futura ni solicitar ningún tipo de indemnización por estos conceptos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal se informa que los datos personales de los participantes quedarán incorporados en un fichero propiedad de FINICON, S.A. Los participantes tienen el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición que podrán ejercitar dirigiéndose por escrito a la dirección:

FINICON, S.A.
C/Ciencias, 81, nave 8
08908 L'HOSPITALET DE LLOBREGAT

El participante garantiza a DIGITAL PHOTO IMAGE y al GRUPO FINICON, S.A. que las fotografías presentadas se han realizado con cámaras Nikon, que es titular legítimo de todos los derechos de propiedad de la imagen y que conoce y acepta de forma expresa y, en su totalidad, las Bases del Concurso de Fotografía Foto Nikon, inclusive la cesión de los derechos de publicación y de reproducción de las fotografía en cualquier medio distinto al del presente concurso, así como cualquier modificación que de las mismas FINICON, S.A. haya publicado hasta la fecha a través de www.nikonistas.com y declara que las fotografías que presenta a Concurso cumplen estrictamente los requisitos señalados en estas bases y términos y condiciones. Los participantes garantizan que asumen personalmente cualquier responsabilidad que de las mismas pudiera derivarse, y de la misma forma se obliga a indemnizar y mantener indemne a GRUPO DE EMPRESAS FINICON frente a cualesquier reclamación/es derivadas de la publicación de dichas fotografías.

Se hace constar expresamente que GRUPO DE EMPRESAS FINICON procederá a la destrucción de los datos de las votaciones en el plazo máximo de 1 (un) año desde la publicación de los ganadores.